



Puerto Vallarta

Tesorería Municipal

NUM. OFICIO: TSPVR/ 0165 / 2024

ASUNTO: CONTESTACIÓN OFICIO DOP/0051/2024.

ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA  
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio **DOP/0051/2024**, recibido el día 21 de octubre del presente año, en el cual solicita la validación presupuestal del proyecto PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SANTA MARÍA ENTRE LAS CALLES PUERTO TAMPICO Y AV. GARZA BLANCA COL. LA MODERNA, PUERTO VALLARTA, JALISCO, por la cantidad de \$9,659,053.08 (nueve millones seiscientos cincuenta y nueve mil cincuenta y tres pesos 08/100 m.n.) la cual se realizará con recursos de Fondos Municipales.

Por lo anterior remito techo presupuestal por la cantidad de \$9,659,053.08 (nueve millones seiscientos cincuenta y nueve mil cincuenta y tres pesos 08/100 m.n.) de la partida 615 – Construcción de vías de comunicación, para los efectos correspondientes.

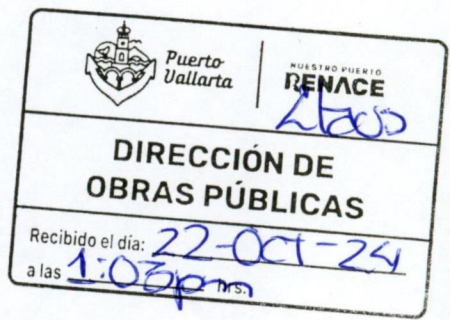
Sin más por el momento, me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”.**

Puerto Vallarta, Jalisco a martes 22 octubre del 2024.

LIC. RAUL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ  
TESORERO MUNICIPAL



C.c.p. Archivo.  
RRPH/DALS/mgl\*



NUESTRO PUERTO  
**RENACE**

Av. Mezquital # 604 Col. Portales. 1er. piso UMA  
322 178 8000 | 322 226 8080 Ext. 1106 | 1138  
www.puertovallarta.gob.mx





MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA  
TESORERÍA MUNICIPAL  
JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL

# Jefatura de Control Presupuestal

DEPENDENCIA: **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO DISPONIBLE ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	\$ 9,659,053.08	RECURSOS FISCALES

\*EL MONTO DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE ESTIMADO ES PRELIMINAR, SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO, DEBIDO A LOS TRÁMITES QUE AÚN SE ENCUENTRAN EN CURSO Y NO HAN SIDO REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

